

Segmentación del mercado

Nuestra propuesta está dirigida a dos tipos de clientes:

Por un lado, está principalmente dirigida a las personas de la tercera edad que serán las que disfruten del servicio de comidas a domicilio. Deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Tener una edad mínima de 65 años o menores de 65 años pensionistas.
- Residir en uno de los municipios que componen la comarca de Donostialdea: Andoain, Astigarraga, Hernani, Lasarte-Oria, Lezo, Oiartzun, Rentería, Donostia, Urnieta y Usurbil.



- Vivir solos o con una persona que se encuentre en su misma situación.

Por otro lado, está dirigida a aquellos colectivos vulnerables que tienen más dificultades para encontrar un empleo y que por ello se encuentran en situación de vulnerabilidad o en el peor de los casos en exclusión social. Estos serán los encargados, junto con los cocineros, de elaborar las comidas y de realizar el reparto a las viviendas de las personas de la tercera edad. A cambio de esto, recibirán experiencia laboral relacionada con el ámbito de la hostelería y una acreditación homologada que les facilitará el acceso al empleo y su futura inserción sociolaboral. Para poder formar parte de nuestra propuesta, deberán de cumplir los siguientes requisitos:

- Residir en uno de los municipios que componen la comarca de Donostialdea: Andoain, Astigarraga, Hernani, Lasarte-Oria, Lezo, Oiartzun, Rentería, Donostia, Urnieta y Usurbil.
- Tener el carné de manipulación de alimentos proporcionado por la empresa de inserción.
- Ser beneficiario de una de las empresas de inserción sociolaboral de la comarca.
- Ser una persona que, por diferentes motivos y características, pertenezca a uno de los colectivos vulnerables con mayor dificultad para encontrar un trabajo. Entre estos colectivos se encuentran:

- Personas con discapacidad (33% o más).
- Parados de larga duración.
- Personas drogodependientes.
- Mujeres víctimas de la violencia de género.
- Personas inmigrantes o pertenecientes a minorías étnicas. Que deberán de disponer del permiso de residencia.
- Personas expresidarias.
- Personas sin hogar.
- Etc.

Queremos añadir que aunque nuestra propuesta en un primer momento abarque la zona de Donostialdea, si el resultado es positivo de cara a dos años, ampliaremos la propuesta a toda la comunidad del País Vasco e incluso a nivel Estatal.